

Acta de la R.<sup>a</sup> Sociedad a 23 de Marzo de 1791.

Se leyó el borrador del Acta antecedente y se aprobó.

Inca. del Sr. D. Juan de Dios. El Sr. Marques de Pemel manifestó haverle escrito el Sr. Director, dando gracias a esta Sociedad por el nombramiento de tal que le ha echo nuevamente; y quedó en su intelig.<sup>a</sup>

se forme el Plan de los Premios que se han de distribuir en el día de S.<sup>t</sup> Carlos de este año; y encargada la Sociedad que los S.<sup>tes</sup> Cerros y D. Juan Antonio Moreno examinen el del año proximo, y con su censura retrayga ala Sociedad.

Fue reconocida y profusamente examinada la ceta antecedente por la Com.<sup>ta</sup> nombrada en juntas ordinarias el 16. Diciembre 1807 y 2. Junio del 84, y por haverla hallado en los terminos de la Sociedad previno se firmo.

Barnuevo

v. D.<sup>a</sup>

Rafael de Arce



Puente

Perez